

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Diciembre de 2021

ÍNDICE

1. SÍNTESIS	3
2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	5
3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL	8
4. RESULTADO FINANCIERO	12
5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO	154
6. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PROVINCIAS Y MUNICIPIOS (IRD Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL)	16
7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	187
ANEXO METODOLÓGICO	21
ANEXO ESTADÍSTICO.....	22

Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 31/12/21.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios por principales programas.
Cuadro 7.	Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.
Cuadro 8.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/12/21.
Cuadro 9.	Modificaciones Presupuestarias acumuladas al 31 de diciembre de 2021 por N° de medida.

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

En diciembre de 2021 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional resultó superior a los Ingresos Totales percibidos, generándose un Resultado Financiero mensual deficitario de \$938.512 millones. En el mismo mes de 2020 el resultado había sido deficitario en \$216.175 millones.

Los Intereses devengados en diciembre ascendieron a \$55.046 millones; descontándolos surge un Resultado Primario deficitario de \$883.466 millones, cuando en igual mes del año pasado se había obtenido un Resultado Primario deficitario de \$183.917 millones.

El Resultado Financiero acumulado al finalizar el año 2021 fue deficitario en \$2.111.685 millones (4,9% del PBI), mientras que en el mismo lapso de 2020 el déficit acumulado había ascendido a \$1.019.363 millones (3,7% del PBI).

Puesto que en el período se devengaron \$770.642 millones en concepto de Intereses, el Resultado Primario acumulado a diciembre de 2021 fue deficitario en \$1.341.043 millones (3,1% del PBI)¹, contra un saldo primario negativo de \$394.547 millones registrado a diciembre de 2020 (1,4% del PBI).

Los Recursos Totales de la APN en 2021 alcanzaron a \$8.656.021 millones, un 44,7% más que en 2020.

Los Ingresos Corrientes ascendieron a \$8.642.270 millones con un incremento del 46,7% i.a. (1,7 p.p. por debajo de la inflación)². En particular los Ingresos Tributarios fueron de \$4.780.921 millones con una variación de 79,1% i.a., superando en 30,7 puntos porcentuales a la inflación, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social, que sumaron \$2.048.731 millones, crecieron un 55,4% i.a., esto es 7,0 p.p. por encima de la inflación.

En concepto de Rentas de la Propiedad se percibieron \$1.002.191 millones (-44,1% i.a.) de los cuales \$787.712,0 millones correspondieron a utilidades contables del BCRA y \$193.634 millones a rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad-FGS de la ANSeS, entre otros conceptos. La reducción obedeció a las menores utilidades del BCRA transferidas al Tesoro Nacional, que en el mismo período de 2020 habían ascendido a \$1.606.983 millones.

¹ A los efectos de este informe, el PBI de 2021 es de \$43.100.735 millones, es decir, el informado por el Poder Ejecutivo en el Mensaje del Proyecto de Ley del Presupuesto 2022.

² El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 48,4% i.a. en el promedio del período enero-diciembre de 2021 con respecto al promedio del mismo período del año anterior.

Si se descontaran de los ingresos del Tesoro Nacional las utilidades contables del BCRA, los Resultados Financiero y Primario se modificarían de manera significativa. En efecto, ambos conceptos así ajustados permanecerían deficitarios y por un monto mayor (el Resultado Financiero de 2021 empeora en \$273.052 millones con respecto al año anterior y el Resultado Primario lo hace en \$127.225 millones). Excluyendo las utilidades del BCRA, el déficit primario hubiera pasado de 7,3% del PBI (2020) a 4,9% del PBI (2021), mientras que el resultado financiero deficitario lo hubiera hecho de 9,6% del PBI (2020) a 6,7% del PBI (2021).

El Gasto Corriente y de Capital acumulado a diciembre ascendió a \$10.767.706 millones con un incremento de 53,8% i.a. (5,4 p.p. por encima de la inflación), producto de Gastos Primarios devengados de \$9.997.064 millones (56,8% i.a.) e Intereses por \$770.642 millones (23,3% i.a.).

El mayor crecimiento porcentual se dio en los Gastos de Capital (237,4% i.a.), incluyendo todos sus rubros: las Transferencias de Capital a Provincias (271,2% i.a.), las Otras Transferencias de Capital (348,9 % i.a.), la Inversión Real Directa (151,5% i.a.) y, en menor medida, la Inversión Financiera (59,9% i.a.).

El crecimiento del Gasto Corriente (44,0% i.a) resultó inferior a la inflación acumulada pero mostró comportamientos disímiles entre aquellos rubros que subieron por encima de la misma, como los Bienes y Servicios (129,5% i.a.), las Transferencias Corrientes al sector empresarial y entes públicos (66,3% i.a.) y las Remuneraciones (55,7% i.a.) y aquellos otros que lo hicieron por debajo, como las Prestaciones de la Seguridad Social (41,5% i.a.), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (41,0% i.a.), los Intereses (23,3% i.a.) y las Transferencias Corrientes a Provincias (18,1% i.a.). Por su parte las Transferencias a las Universidades crecieron apenas por encima de la inflación (48,8% i.a.)

Entre los Gastos Primarios, los subsidios para gastos corrientes de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Sector Privado sumaron \$1.401.355,1 millones, un 93,2% más que lo devengado en 2020. En particular los subsidios al Sector Energético devengaron \$1.046.300,5 millones (137,7% i.a.), dirigiéndose en su mayor parte a la empresa CAMMESA, a Integración Energética Argentina S.A (ex Enarsa) y a las empresas beneficiarias del Plan Gas no Convencional (Resolución MINEM N° 46/2017). Los subsidios al Sector Transporte alcanzaron a \$216.523,0 millones (+61,4% i.a.), orientados principalmente al Transporte Automotor (\$117.133,3 millones) y al Transporte Ferroviario (\$94.936,3 millones). Los subsidios al Sector Industrial fueron de \$83.372,7 millones (-32,6% i.a.) concentrados en los Fondos Nacionales de Desarrollo Productivo (FONDEP) y de Garantías Argentino (FoGAR), gestionados por el Ministerio de Desarrollo Productivo.

En cuanto a las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Sector Privado se ejecutaron durante el año un total de \$190.730,3 millones con un incremento de 272,7% i.a.

Los flujos destinados a Provincias y Municipios totalizaron \$618.143,4 millones, arrojando un incremento del 55,1% i.a., con un comportamiento diferente según se trate de las Transferencias Corrientes (+18,2% i.a.) o de las Transferencias de Capital (+271,2% i.a.).

Durante 2021 se incrementó el crédito para Gastos Corrientes y de Capital aprobado para el ejercicio en \$2.605.412,3 millones (+31,0%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital en \$1.667.408,6 millones (+24,0%), por lo cual la previsión anual del Resultado Primario llegó a -\$1.620,9 mil millones (3,8% del PBI) y el Resultado Financiero esperado alcanzó a -\$2.391,7 mil millones (5,5% del PBI).

2. Análisis de la Ejecución de los Recursos

Durante 2021 los Ingresos Totales percibidos por la APN ascendieron a \$8.656.020,5 millones como consta en el Cuadro 1a. Este monto fue 44,7% superior a lo percibido en el mismo período de 2020 e implicó una variación de 3,7 p.p. por debajo de la inflación del período³.

Los Ingresos Corrientes alcanzaron los \$8.642.269,9 millones se incrementaron 46,7% i.a., producto del fuerte aumento interanual de 79,1% de los Recursos Tributarios (30,7 p.p. por encima de la inflación) y del monto inusual de Transferencias Corrientes percibidas por un total de \$442.305,4 millones (+\$436.834,3 millones i.a.) que, en su mayor parte, correspondieron a los Derechos Especiales de Giro que el FMI asignó con carácter extraordinario a los países miembros con motivo de la crisis por COVID-19 y que se incorporaron a los recursos de la Administración Pública Nacional a través del DNU N°622/2021.⁴ Respecto a otros Ingresos Corrientes, las Rentas de la Propiedad, con una recaudación de \$1.002.191,1 millones, mostraron una disminución del 44,1% i.a., producto de que se giraron al Tesoro Nacional \$787.712 millones en concepto de utilidades contables del Banco Central de la República Argentina, cuando en el mismo periodo de 2020 el Tesoro había percibido \$1.606.983 millones por este concepto.

Los Ingresos de Capital, que alcanzaron un total de \$13.750,6 millones originados mayoritariamente en las transferencias de capital del Fondo Fiduciario del Sistema de

³Ver Nota 1.

⁴ El 2 de agosto de 2021 el Fondo Monetario Internacional decidió otorgar una asignación general de Derechos de Especiales de Giro a sus países miembros por un total de USD 650.000 millones en el contexto de la crisis global por la pandemia del COVID-19, de los cuales Argentina recibió, según su cuota de participación en el organismo, un total de USD 3.054,9 millones, equivalentes a \$422.174 millones.

Infraestructura de Transporte, se redujeron en un 84,5% en relación a los valores alcanzados en el año anterior, cuando se vendieron acciones y participaciones de capital de empresas privadas nacionales del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSeS por \$83.626,3 millones.

CUADRO 1a
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Diciembre de 2021
(en millones de pesos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020	var. ia.	12 meses 2021	12 meses 2020	var. ia.
INGRESOS CORRIENTES	725.359,7	661.668,8	9,6%	8.642.269,9	5.893.123,2	46,7%
Ingresos tributarios*	492.254,6	266.387,6	84,8%	4.780.921,4	2.669.878,7	79,1%
Contribuciones a la Seg. Social	206.850,3	117.372,8	76,2%	2.048.730,6	1.318.698,2	55,4%
Ingresos no tributarios **	15.672,7	10.915,3	43,6%	353.834,5	96.385,5	267,1%
Venta de Bienes y Servicios	1.613,4	1.063,2	51,7%	14.287,0	8.661,9	64,9%
Rentas de la Propiedad	8.712,6	266.033,7	-96,7%	1.002.191,1	1.794.028,0	-44,1%
Transferencias corrientes	256,1	-103,8	-346,6%	442.305,4	5.471,0	7984,5%
INGRESOS DE CAPITAL	151,1	5.764,7	-97,4%	13.750,6	88.705,1	-84,5%
Privatizaciones	44,4	1.952,6	-97,7%	119,5	83.944,5	-99,9%
Otros	106,7	3.812,1	-97,2%	13.631,1	4.760,6	186,3%
INGRESOS TOTALES	725.510,8	667.433,4	8,7%	8.656.020,5	5.981.828,3	44,7%

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

** En Ingresos No Tributarios se incluyen los recursos originados en el Aporte Solidario y Extraordinario (Ley N° 27.605).

La recaudación de la AFIP acumulada al finalizar el año se presenta en el Cuadro 1.b y muestra que los incrementos absolutos más significativos de los Ingresos Tributarios se verificaron en el IVA (+\$1.338.223 millones; 70,2% i.a.), en el Impuesto a las Ganancias (+\$879.343 millones; 59,9% i.a.) y en los Derechos de Exportación (+\$575.475 millones; 148,5% i.a.)⁵.

⁵ Las exportaciones aumentaron en los primeros once meses del año un 38,9% acumulado con respecto al mismo período del año anterior, según el informe de Intercambio Comercial Argentino de INDEC.

CUADRO 1b
SECTOR PÚBLICO NACIONAL
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES*
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
Diciembre 2021
(en millones de pesos)

	Diciembre	Diciembre	var. ia.	12 meses	12 meses	var. ia.
	2021	2020		2021	2020	
Ingresos tributarios (1)	956.933	546.798	75,0%	8.701.414	5.150.112	69,0%
Ganancias	259.595	166.887	55,6%	2.346.646	1.467.303	59,9%
IVA	349.998	203.985	71,6%	3.243.608	1.905.385	70,2%
Internos coparticipados	26.920	16.592	62,2%	259.985	165.252	57,3%
Bienes personales	32.773	26.290	24,7%	278.770	207.382	34,4%
Créditos y Débitos en cta. cte.	85.261	46.621	82,9%	750.414	452.459	65,9%
Combustibles total (2)	43.133	28.217	52,9%	356.273	195.659	82,1%
Impuesto PAIS	17.100	7.495	128,2%	111.438	134.971	-17,4%
Otros impuestos	22.910	1.734	1221,3%	86.102	66.504	29,5%
Derechos de importación y Tasa estadística	42.918	23.648	81,5%	371.011	199.737	85,7%
Derechos de exportación	83.324	28.338	194,0%	963.117	387.643	148,5%
Reintegros (-)	7.000	3.010	132,6%	65.950	32.182	104,9%
Contribuciones de la Seg. Social	222.957	132.843	67,8%	2.303.573	1.485.126	55,1%
Total Ingresos tributarios y Contribuciones	1.179.890	679.641	73,6%	11.004.986	6.635.238	65,9%

Fuente: ASAP, en base a AFIP.

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

(1): No se contabilizan por no ser recaudados por la AFIP: el Fondo Especial del Tabaco, el Fondo de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2): Incluye Impuesto a los Combustibles (Ley N° 23.966) Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

Según se desprende de los informes de AFIP, el total no incluye \$ 248.006 millones de Aporte Solidario y Extraordinario ni \$ 275 millones pagados mediante Plan de Facilidad de Pago no distribuidos en cuenta.

De menor importancia absoluta pero gran significación porcentual fueron los incrementos registrados en los Derechos de Importación (85,7% i.a.)⁶, en el Impuesto a los Combustibles (82,1% i.a.), en el Impuesto a los Créditos y Débitos en cta. cte. (65,9% i.a.) y en los Tributos Internos Coparticipados (57,3% i.a.). La recaudación del Impuesto a los Bienes Personales tuvo un incremento menor a la inflación (34,4% i.a.)⁷.

⁶ Las importaciones aumentaron en los primeros once meses de 2021 un 48,2% acumulado con respecto al mismo período del año anterior, según el informe de Intercambio Comercial Argentino de INDEC.

⁷ El impuesto a los Bienes Personales se modificó a través de la Ley N° 27.541/2019 reglamentada por el Decreto N° 99 del 27/12/2019, que mantuvo el mínimo no imponible en \$2.000.000 y dispuso un incremento de alícuotas para bienes situados en el país entre el 0,5% y el 1,25%, delegando en el Poder Ejecutivo -hasta el 31 de diciembre de

La recaudación del Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)⁸, que rige desde principios de 2020, mostró una disminución nominal de 17,4%.

El crecimiento de las Contribuciones a la Seguridad Social fue de 55,4% i.a. y resultó superior en 7 puntos porcentuales a la inflación del período.

En cuanto a los niveles de ejecución, los Ingresos Totales percibidos representaron el 101% del cálculo de recursos vigente. En particular los Ingresos Tributarios y de la Seguridad Social alcanzaron el 102,1% y el 100,2%, respectivamente, de los montos presupuestados.

3. Análisis de la Ejecución del Gasto Corriente y de Capital

El Cuadro 2 informa que el Gasto Total de la Administración Pública Nacional devengado a diciembre de 2021 ascendió a \$10.767.706 millones y mostró un crecimiento del 53,8% i.a., superior en 5,4 p.p. a la inflación según IPC registrada en el período. El Gasto Primario de la APN alcanzó un nivel de \$9.997.064 millones y aumentó el 56,8% i.a. situándose 8,4 p.p. por encima de la inflación.

Los Gastos Corrientes devengados en el año ascendieron a \$9.573.916 millones, siendo 44,0% superiores a los registrados en 2020 y 4,4 p.p. inferiores a la inflación según IPC. Esto se explica porque los aumentos nominales de las Transferencias a Provincias (18,1% i.a.), de los Intereses (23,3% i.a.) así como de las Transferencias al Sector Privado (41,0% i.a.) y de las Prestaciones de la Seguridad Social (41,5% i.a.) se ubicaron en todos los casos por debajo de la tasa de inflación del período, con el consiguiente deterioro real del gasto en estos rubros. En el caso particular de la Seguridad Social, la pérdida fue de 6,9 puntos porcentuales.

Estos comportamientos fueron parcialmente contrarrestados por la evolución del rubro Bienes y Servicios que mostró un crecimiento del 129,5% i.a., explicado principalmente por los gastos del programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” del Ministerio de Salud destinado a financiar la compra de vacunas para el COVID-19.

2020- la facultad de fijar alícuotas superiores en hasta un 100% de la tasa máxima (hasta 2,5%) para gravar los bienes situados en el exterior.

⁸ El Impuesto PAIS creado a través de la Ley N° 27.541, establece una alícuota de 30% sobre la compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento y otras operaciones cambiarias.

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Diciembre 2021
(en millones de \$ corrientes)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020	var. ia.	12 meses 2021	12 meses 2020	var. ia.
I GASTOS CORRIENTES	1.374.261	805.534	70,6%	9.573.916	6.647.340	44,0%
Remuneraciones	139.987	82.203	70,3%	903.940	580.591	55,7%
Bienes y servicios	72.651	34.408	111,1%	390.261	170.071	129,5%
Intereses	55.046	32.258	70,6%	770.642	624.816	23,3%
Prestaciones de la Seguridad Social	541.006	352.875	53,3%	3.700.630	2.614.841	41,5%
Transferencias corrientes	565.248	303.696	86,1%	3.807.598	2.656.677	43,3%
Sector privado	348.829	171.332	103,6%	2.299.226	1.630.497	41,0%
Provincias	68.858	42.540	61,9%	402.112	340.514	18,1%
Universidades	43.615	24.582	77,4%	306.323	205.890	48,8%
Sector externo	3.692	2.687	37,4%	12.201	6.109	99,7%
Otras	100.255	62.556	60,3%	787.735	473.668	66,3%
Otros gastos	322	94	243,6%	845	345	144,9%
II GASTOS DE CAPITAL	289.762	78.075	271,1%	1.193.790	353.851	237,4%
Inversión Real Directa	55.679	22.947	142,6%	249.367	99.149	151,5%
Transferencias de capital	214.676	49.665	332,2%	859.299	201.475	326,5%
Provincias	45.864	13.760	233,3%	215.541	58.066	271,2%
Resto	168.811	35.905	370,2%	643.758	143.409	348,9%
Inversión financiera	19.407	5.462	255,3%	85.123	53.227	59,9%
III GASTOS TOTALES (II + V)	1.664.023	883.608	88,3%	10.767.706	7.001.191	53,8%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	1.608.976	851.351	89,0%	9.997.064	6.376.376	56,8%
V INTERESES	55.046	32.258	70,6%	770.642	624.816	23,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/1/2022.

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Respecto del gasto en Transferencias Corrientes, su aumento interanual de 43,3% (+\$1.150.921 millones) surge de la dispar evolución de las Transferencias al Sector Privado (41,0% i.a. equivalente a +\$668.729 millones), a Universidades (48,8% i.a. equivalente a +\$100.434 millones), de Otras Transferencias (66,3% i.a., equivalente a +\$314.067 millones) y de las Transferencias a Provincias (18,1% i.a., equivalente a +\$61.599 millones). Cabe destacar que el importante aumento de las Otras Transferencias Corrientes repercutió en los subsidios destinados a Integración Energética Argentina S.A., al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), a la empresa Operador Ferroviario S.E., al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP), a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.), a Correo Argentino, al Fondo

Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Ley N° 26.020), a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y al Fondo de Garantías Argentino (FOGAR).

Los Gastos de Capital acumulados al mes de diciembre de 2021 evidenciaron un crecimiento de 237,4% i.a. que abarcó a todos sus componentes. En particular se destacaron los aumentos de las Transferencias de Capital a Provincias (271,2% i.a.) y de las incluidas en “Resto” (348,9% i.a.). Las primeras se concentraron en las realizadas por el Ministerio de Obras Públicas (“Plan de Infraestructura Urbana Argentina Hace”, “Asistencia Financiera para Infraestructura Penitenciaria” y “Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la provincia de Buenos Aires – PROIMBA”); el Ministerio de Educación (destinadas a los programas “Infraestructura Escolar” y “Fortalecimiento Edificio de los Jardines Infantiles”); por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento; por la Dirección Nacional de Vialidad, por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. En cuanto a las Otras Transferencias de Capital (“Resto”) estuvieron mayoritariamente dirigidas a los Fondos Fiduciarios del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar-Pro.Cre.Ar (Decreto N° 902/12) y de la Vivienda Social (Artículo 59-Ley N° 27.341) del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat; a los Fondos Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH)-(Decreto N° 1381/01) y Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP), y a las empresas Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.), Administración de las Infraestructuras Ferroviarias S.E., Integración Energética Argentina S.A. y Corredores Viales S.A.

La Inversión Real Directa creció 151,5% i.a. y fue destinada principalmente a financiar los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad. La Inversión Financiera, por su parte, mostró un incremento de 59,9% i.a. por los mayores aportes de capital realizados a Aerolíneas Argentinas S.A., al Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) y al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).

Entre los hechos a destacar ocurridos durante el mes de diciembre de 2021 se encuentran:

El gasto en Bienes y Servicios fue 111,1% superior al registrado en igual mes de 2020, estando ello vinculado con la adquisición de vacunas COVID-19.

La Inversión Real Directa resultó 142,6% mayor que la de diciembre de 2020 por el impacto del incremento de los fondos orientados al programa “Construcción de Autopistas y Autovías” y otros programas de la Dirección Nacional de Vialidad.

Las Transferencias de Capital a Provincias (+233,3% i.a.) se concentraron en las realizadas por los Ministerios de Obras Públicas (“Asistencia Financiera para Infraestructura Penitenciaria”) y de Educación (“Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas”).

También fue relevante el crecimiento de la Inversión Financiera (+255,3%, dirigida principalmente a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A., al Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) y al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR) y de las otras Transferencias de Capital (“Resto”) que aumentaron 370,2% respecto a las de diciembre de 2020 y resultaron mayoritariamente dirigidas al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social (Artículo 59-Ley N° 27.341) que administra el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, y a la empresa Integración Energética.

Resultó asimismo significativo en diciembre de 2021 el monto de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (103,6% por encima de las correspondientes a diciembre de 2020) especialmente las destinadas por la Secretaría de Energía a la empresa Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), las ayudas sociales realizadas por ANSES en concepto de “Asignaciones Familiares” y “Complemento a las Prestaciones Previsionales” y por el Ministerio de Desarrollo Social relacionadas con el Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo y el programa de Políticas Alimentarias.

Por su parte las transferencias a las Universidades experimentaron un crecimiento del 77,4% durante diciembre de 2021 por sobre las registradas en igual mes del año anterior, los Intereses lo hicieron en 70,6%, las Remuneraciones en 70,3 %⁹, las Transferencias Corrientes a Provincias en 61,9%, las Otras Transferencias Corrientes en 60,3% (dirigidas principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y a la empresa Operador Ferroviario S.A.) y las Prestaciones de la Seguridad Social en 53,3%.

En lo referido al grado de avance de la ejecución presupuestaria de la APN, el Cuadro 3 del anexo expone que al mes de diciembre se devengó el 97,7% del crédito para el Gasto Primario, es decir 2,3 puntos porcentuales por debajo del porcentaje teórico¹⁰ esperado. Las jurisdicciones con

⁹ Este incremento del rubro Remuneraciones se explica, en buena medida, en que el nivel de los salarios estatales se encontraba especialmente retrasado en el último trimestre de 2020 y los incrementos escalonados, acordados en las negociaciones paritarias de ese año para recuperar la pérdida del poder adquisitivo, empezaron a producirse a partir de octubre de 2020.

¹⁰ El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

porcentajes de ejecución iguales o cercanos a los teóricos fueron el Servicio de la Deuda Pública (100%), el Poder Legislativo (99,1%), los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (99,0%), de Defensa (98,9%), de Turismo y Deportes (98,7%), Público (98,7%), del Interior (98,4%), de Seguridad (98,4%), de Desarrollo Social (98,4%), el Poder Judicial de la Nación (98,1%), la Presidencia de la Nación (98,0%), y el Ministerio de Salud (97,8%). En contraste, las jurisdicciones que presentaron ejecuciones por debajo del promedio fueron el Ministerio de Transporte (90,6%), la Jefatura de Gabinete de Ministros (91,9%), los Ministerios de Educación (92,3%), de Agricultura, Ganadería y Pesca (93,7%), de Desarrollo Productivo (94,5%), de Cultura (95,5%), de Obras Públicas (96,3%), de Desarrollo Territorial y Hábitat (96,3%), de las Mujeres, Géneros y Diversidad (96,7%), de Ambiente y Desarrollo Sostenible (96,8%), de Economía (97,2%), de Relaciones Exteriores y Culto (97,2%) y de Justicia y Derechos Humanos (97,3%).

4. Resultado Financiero¹¹

El Resultado Financiero acumulado fue deficitario en \$2.111.685 millones, lo que implica más que duplicar el déficit verificado en el mismo período del año anterior que había ascendido a \$1.019.363 millones.

Esta circunstancia se produce debido a que la expansión de los Gastos Totales del 53,8% i.a. (influida principalmente por el crecimiento considerablemente por encima de la inflación de los Gastos de Capital y del gasto en Bienes y Servicios) fue superior al crecimiento interanual de los Ingresos Totales (44,7%).

Es de notar que durante 2021 se verificó una reducción en valores absolutos de las Rentas de la Propiedad de \$791.837 millones (-44,1%) provocada por la disminución de los giros al Tesoro de utilidades contables del BCRA. Si se ajusta el Resultado Financiero de ambos períodos descontando este tipo de ingreso el déficit en ambos años aumenta, pero la desmejora de 2021 respecto de 2020 se atenúa. En efecto, con los ajustes mencionados el resultado negativo de 2020 de \$2.626.346 millones se incrementa a \$2.899.398 en 2021. En términos del PBI, esto significaría que de un resultado financiero negativo equivalente a 9,6 % del PBI en 2020 se pasaría a uno del 6,7% del PBI en 2021.

Detrayendo el pago anual de Intereses (\$770.642 millones), el Resultado Primario alcanzado fue deficitario en \$1.341.043 millones, cuando en el mismo período de 2020 había sido deficitario en \$394.547 millones. En este caso, si se descontaran los giros realizados al Tesoro Nacional en concepto de utilidades contables del BCRA, en 2021 el Resultado Primario sería deficitario en \$2.128.756 millones, mientras que en el mismo periodo de 2020 lo hubiera sido en \$2.001.530

¹¹Ver Nota metodológica en el Anexo.

millones. En términos del PBI, esto significaría pasar de un resultado primario negativo de 7,3% del PBI en 2020 a uno de 4,9% del PBI en 2021.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
Ejecución presupuestaria al 31/12/2021. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020	var. ia.	12 meses 2021	12 meses 2020	var. ia.
I INGRESOS CORRIENTES	725.360	661.669	9,6%	8.642.270	5.893.123	46,7%
Ingresos tributarios	492.255	266.388	84,8%	4.780.921	2.669.879	79,1%
Contribuciones de la Seg. Social	206.850	117.373	76,2%	2.048.731	1.318.698	55,4%
Ingresos no tributarios	15.673	10.915	43,6%	353.835	96.385	267,1%
Venta de Bienes y Servicios	1.613	1.063	51,7%	14.287	8.662	64,9%
Rentas de la Propiedad	8.713	266.034	-96,7%	1.002.191	1.794.028	-44,1%
Transferencias corrientes	256	-104	-346,6%	442.305	5.471	-*-
II GASTOS CORRIENTES	1.374.261	805.534	70,6%	9.573.916	6.647.340	44,0%
Remuneraciones	139.987	82.203	70,3%	903.940	580.591	55,7%
Bienes y servicios	72.651	34.408	111,1%	390.261	170.071	129,5%
Intereses	55.046	32.258	70,6%	770.642	624.816	23,3%
Prestaciones de la Seg. Social	541.006	352.875	53,3%	3.700.630	2.614.841	41,5%
Transferencias corrientes	565.248	303.696	86,1%	3.807.598	2.656.677	43,3%
Sector privado	348.829	171.332	103,6%	2.299.226	1.630.497	41,0%
Provincias	68.858	42.540	61,9%	402.112	340.514	18,1%
Universidades	43.615	24.582	77,4%	306.323	205.890	48,8%
Sector externo	3.692	2.687	37,4%	12.201	6.109	99,7%
Otras	100.255	62.556	60,3%	787.735	473.668	66,3%
Otros gastos	322	94	243,6%	845	345	144,9%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	-648.901	-143.865	351,0%	-931.646	-754.217	23,5%
IV INGRESOS DE CAPITAL	151,1	5.764,7	-97,4%	13.751	88.705	-84,5%
Privatizaciones	44,4	1.952,6	-97,7%	120	83.945	-99,9%
Otros	106,7	3.812,1	-97,2%	13.631	4.761	-*-
V GASTOS DE CAPITAL	289.762	78.075	271,1%	1.193.790	353.851	237,4%
Inversión Real Directa	55.679	22.947	142,6%	249.367	99.149	151,5%
Transferencias de capital	214.676	49.665	332,2%	859.299	201.475	326,5%
Provincias	45.864	13.760	233,3%	215.541	58.066	271,2%
Resto	168.811	35.905	370,2%	643.758	143.409	348,9%
Inversión financiera	19.407	5.462	255,3%	85.123	53.227	59,9%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	725.511	667.433	8,7%	8.656.021	5.981.828	44,7%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	1.664.023	883.608	88,3%	10.767.706	7.001.191	53,8%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	1.608.976	851.351	89,0%	9.997.064	6.376.376	56,8%
IX INTERESES	55.046	32.258	70,6%	770.642	624.816	23,3%
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-938.512	-216.175	***	-2.111.685	-1.019.363	***
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-883.466	-183.917	***	-1.341.043	-394.547	***

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/1/2022.

Nota:

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

5. Transferencias de carácter económico

El Cuadro 5 del Anexo identifica las Transferencias de Carácter Económico para el financiamiento de gastos corrientes y de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado efectuadas durante 2021. Las mismas ascendieron a \$1.592.085,5 millones con un aumento de 105,1% i.a. equivalente a \$815.716,2 millones adicionales, principalmente por el comportamiento de las Transferencias Corrientes (subsidios) que constituyen su componente dominante.

Las Transferencias Corrientes al Sector Energético fueron de \$1.046.300,5 millones (137,7% i.a) y se destinaron principalmente a CAMMESA (\$695.830,9 millones), a Integración Energética Argentina S.A. (\$141.892,0 millones), al Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017 (\$73.439,7 millones), al programa de Apoyo a la Exploración, Desarrollo y Producción de Gas Natural -Ley N° 27.605 (\$60.190,0 millones), al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y a la Expansión de Redes de Gas Natural (\$19.124,1 millones) y a Yacimientos Carboníferos Fiscales (\$9.694,0 millones).

Los subsidios al Transporte totalizaron \$216.523,0 millones (61,4% i.a.), de los cuales \$117.133,3 millones se destinaron al Transporte Automotor, principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$106.600,0 millones) y \$94.936,3 millones al Transporte ferroviario, dirigidos en su mayor parte a las empresas Operador Ferroviario S.E. (\$79.156,9 millones) y Belgrano Cargas y Logística S.A. (\$10.858,5 millones), mientras que los subsidios al Transporte Aerocomercial totalizaron \$4.401,7 millones, orientados principalmente a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.¹²

Las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por \$46.719,0 millones (176,9% i.a.), de las cuales \$22.240,0 millones se destinaron a Correo Argentino, \$8.181,3 millones a Radio y Televisión Argentina S.E., \$3.650,0 millones a ACUMAR y \$1.913,7 millones a Telam.

Las Transferencias Corrientes realizadas a empresas del Sector Industrial ascendieron a \$83.372,7 millones, lo que significó una disminución del 32,6% i.a. y fueron destinadas, en su mayor parte, al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo-FONDEP (\$66.212,7 millones), al Fondo de Garantías Argentino FoGAR (\$11.230,9 millones), a Fabricaciones Militares S.E. (\$2.513,3 millones), a la Fábrica Argentina de Aviones General San Martín (\$937,8 millones) y al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor FONDCE (\$820,8 millones). La fuerte disminución interanual

¹²La asistencia a Aerolíneas Argentinas y Austral no está incluida en el Cuadro 5 por no estar registrada como un gasto corriente o de capital, sino como inversión financiera. Durante 2021 se realizaron aportes de capital a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. por \$63.551,0 millones.

en el monto de las transferencias corrientes al sector industrial obedeció a que la ejecución del Fondo de Garantías Argentino fue menor en \$82.681,6 millones (-88,0% i.a.), con respecto al 2020.

Por su parte, las erogaciones para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado tuvieron un incremento del 272,7% i.a. En términos nominales, se ejecutaron \$190.730,3 millones, destinados principalmente a la empresa Integración Energética S.A., la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E., al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH) (Decreto N° 1381/01), Corredores Viales S.A., Operador Ferroviario S.E., Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, Casa de Moneda, Agua y Saneamientos Argentinos S.A. y ACUMAR, entre otras.

6. Distribución del gasto en provincias y municipios (IRD y Transferencias corrientes y de capital)

Las Transferencias Corrientes y de Capital destinadas a provincias y municipios en 2021 totalizaron \$618.143,4 millones, monto 55,1% superior al devengado en 2020. En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura de las mismas a nivel de programas y categorías equivalentes.

Las Transferencias Corrientes a provincias y municipios sumaron \$402.601,6 millones y crecieron el 18,2% i.a. (\$62.088,0 millones). Se concentraron mayormente en las funciones Relaciones Interiores (\$172.193,6 millones), Educación (\$71.529,9 millones), Seguridad Social (\$58.539,4 millones), Salud (\$56.969,4 millones) y Promoción y Asistencia Social (\$25.783,8 millones), distribuidos en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social para financiar a las cajas previsionales provinciales (\$58.538,1 millones).
- Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$58.066,3 millones).
- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación (\$56.994,8 millones).
- Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional del Ministerio de Interior, en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (\$41.017,3 millones).
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$38.055,5 millones).
- Reglamentación de la Ley N° 27.606 de Transferencia de las Funciones de Seguridad a la CABA (\$29.319,0 millones).

- Transferencias Varias del Ministerio de Salud (\$34.941,0 millones) para financiar el funcionamiento de los Hospitales “Garrahan”, “El Cruce” de Florencio Varela, “Néstor Kirchner” de Cañuelas y “Dr. René Favaloro” de La Matanza.
- Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social (\$13.378,5 millones).
- Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR del Ministerio de Salud (\$12.990,5 millones).
- Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Social (\$9.181,2 millones).
- Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación (\$8.718,6 millones).
- Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles del Ministerio de Salud (\$7.903,7 millones).
- Pago del subsidio de tasa BADLAR en el marco de los Acuerdos Nación Provincias ratificados por la Ley N° 27.260 en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, por (\$5.676,0 millones).¹³

Las Transferencias de Capital totalizaron \$215.541,8 millones y mostraron un muy significativo incremento de 271,2% i.a. (+\$157.475,9 millones). Se concentraron en las funciones Vivienda y Urbanismo (\$40.881,4 millones), Agua Potable y Alcantarillado (\$40.569,0 millones), Educación (\$39.961,9 millones), Transporte (\$27.038,2 millones) y Relaciones Interiores (\$16.296,3 millones) y se distribuyeron en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA) por \$31.331,2 millones.
- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$24.434,9 millones).
- Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad (\$17.072,4 millones).
- Producción Integral y Acceso al Hábitat del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (\$14.683,6 millones).
- Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación (\$14.088,0 millones).
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, proveniente de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro correspondiente a transferencias a la provincia de La Rioja, por \$13.000 millones.¹⁴

¹³La Ley 27.260 ratificó los Acuerdos Nación Provincias firmados durante 2016 donde, en el artículo 3º se implementó un sistema de préstamos de libre disponibilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSeS, con un subsidio de tasa BADLAR a cargo del Tesoro, cuyo pago se realiza a través del programa “Acuerdo Nación Provincias Ley 27.260” de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

¹⁴Estas transferencias son realizadas a la provincia de La Rioja en el marco de lo establecido en el Artículo 84 de la Ley N° 27.591, que establece una asignación total de \$ 12.500 millones a favor del gobierno provincial de La Rioja y de \$ 500 millones a favor de los municipios. Esta asignación es para compensar la pérdida en el índice de coparticipación de la provincia en 1988, se suele repetir y actualizar año tras año.

- Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles del Ministerio de Educación (\$11.342,1 millones).
- Recursos Hídricos del Ministerio de Obras Públicas (\$9.237,8 millones).

El Cuadro 7 del Anexo consolida la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a provincias efectuadas durante 2021 y muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.¹⁵ El monto girado ascendió a \$464.909,0 millones con un incremento de \$307.694 millones con respecto al monto devengado en 2020 que implica una variación de 195,7% i.a., aunque en torno a esta variación promedio se verificó un gran desvío por jurisdicción, con casos como los de Formosa, Chubut, San Luis, Catamarca, Entre Ríos y Buenos Aires, con variaciones interanuales superiores al 280%, mientras que San Juan, Jujuy, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Misiones presentaron variaciones interanuales inferiores a 100%.

7. Modificaciones Presupuestarias

En 2021 el crédito aprobado para Gastos Corrientes y de Capital se incrementó en \$2.605.412,3 millones (+31,0%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital en \$1.667.408,6 millones (+24,0%). Estas modificaciones que se detallan en el Cuadro 9 alteraron el Resultado Financiero incrementando el monto del déficit financiero previsto en 64,5% (de 1,8% a 3,8% del PBI).

En el Cuadro 8 del Anexo se presenta un detalle de los créditos iniciales y vigentes por jurisdicción, lo que permite visualizar las modificaciones acumuladas en el período bajo análisis.

Parte del aumento crediticio se relaciona con la atención de la emergencia del COVID-19 en forma directa, a través de gasto del Ministerio de Salud, o indirectamente por vía del gasto de otras jurisdicciones como los Ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, Turismo, Cultura y Deporte. En el Cuadro 10 se identifican y cuantifican estas modificaciones que totalizaron \$238.182,1 millones.

¹⁵La clasificación por distribución geográfica es un indicador imperfecto debido a que existen dificultades para identificar correctamente la jurisdicción donde se realiza el gasto. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ejemplo, suelen imputarse gastos que no se ejecutan en ese ámbito territorial, por tratarse una jurisdicción donde tienen el domicilio muchas firmas contratistas.

CUADRO 9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias por N° de Medida
Acumuladas a Diciembre de 2021
(en millones de pesos)

Medida/Fecha	Recursos Ctes y de Capital	Gastos Ctes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 4 15/1/2021	-	-	-	Distribuye los gastos y recursos aprobados por la Ley N° 27.591	1
DA N° 85 11/2/2021	-	15.006,1	- 15.006,1		2
DA N° 281 29/3/2021	2.137,3	32.898,0	- 30.760,7		3
DA N° 460 7/5/2021	9.744,9	23.738,5	- 13.993,6		4
DA N° 524 31/5/2021	191.250,0	191.250,0		Distribuye el Aporte Solidario y Extraordinario- Ley N° 27.605	5
DA N° 613 16/6/2021	97,6	10.433,8	- 10.336,2		6
DA N° 707 15/7/2021	-	24.312,4	- 24.312,4		7
DNU N° 489 4/8/2021	684.811,1	708.504,9	- 23.693,8		8
DA N° 822 17/8/2021	-	8.958,9	- 8.958,9		9
DA N° 894 7/9/2021	4.984,2	107.749,5	- 102.765,3		10
DNU N°622 17/9/2021	422.174,0	30.000,0	392.174,0	Se incorporan Derechos Especiales de Giro (DEG)	11
DA N° 948 30/9/2021		6.500,0	- 6.500,0		11 bis
DA N°971 13/10/2021	484,8	47.850,5	- 47.365,7		12
DA N°1014/2021 26/10/2021	- 105,2	133.640,2	133.745,4		13
DA N°1054/2021 29/10/2021	-	214,9	214,9		14
DA N°1104/2021 11/11/2021	-	-	-	Compensación de gastos entre jur. 64 y jur. 91	15
DNU 809/2021 25/11/2021	344.797,5	1.255.887,2	911.089,7		16
DA N° 1251/2021 23/12/2021	6.821,9	8.254,4	1.432,5		17
DA N° 1306/2021 31/12/2021	210,4	213,0	2,6		18
TOTAL MODIFICACIONES	1.667.408,5	2.605.412,3	- 938.003,8		
PRESUPUESTO INICIAL	6.941.308,9	8.394.994,8	- 1.453.685,9		
PRESUPUESTO VIGENTE	8.608.717,4	11.000.407,1	- 2.391.689,7		
% INCREMENTO	24,0%	31,0%	64,5%		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial

(*) Los informes pueden ser consultados en el siguiente vínculo:

<https://www.asap.org.ar/analisis-fiscal/modificaciones-presupuestarias-apn/2750-modificaciones-presupuestarias-2021>

CUADRO 10
PRINCIPALES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE 2021
EN EL MARCO DE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19
 (en millones de pesos)

Medida	Variación Total del Crédito (*)	Organismos/Principales Conceptos
DA 281/2021 (29/3/21)	+\$40.709,6	<p>Ministerio de Salud: +\$29.215,4 millones para el programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles”, con el propósito de atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, los servicios de logística y transporte y los tratamientos terapéuticos.</p> <p>Ministerio del Trabajo: +\$10.232,4 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II).</p> <p>Ministerio de Turismo y Deportes: +\$1.261,8 millones para afrontar la merma de recursos debido a las restricciones impuestas a las actividades turísticas a nivel mundial por la pandemia.</p>
DA 460/2021 (07/5/21)	+\$39.455,1	<p>Ministerio de Salud: +\$22.983,6 millones, asignados al programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (+\$11.615,0 millones), con el propósito de atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, los servicios de logística y transporte y los tratamientos terapéuticos; al programa “Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales” (+\$9.676,1 millones) para atender la extensión del pago de la asignación estímulo establecida por el Decreto N° 315/2020 y sus modificatorios y para Transferencias a Provincias para Gastos Corrientes (+\$758,9 millones), entre otros gastos.</p> <p>Ministerio de Trabajo: +\$12.000,0 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) que consiste en una suma dineraria individual y fija a abonar a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al programa.</p> <p>Ministerio de Desarrollo Social: +\$4.471,5 millones asignados al programa Políticas Alimentarias (\$4.338,6 millones) para atender erogaciones relacionadas con las Tarjetas Alimentar y al programa “Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo”(\$132,9 millones).</p>
DA 524/2021 (31/5/21)	+\$90.000,0	<p>Ministerio de Salud: +\$45.000,0 millones para el programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (\$43.515,0 millones) para atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, insumos y equipamientos; al programa “Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica” (\$900,2 millones); al Hospital René Favaloro (\$91,8 millones); al Hospital Posadas (\$276,0 millones) y al Instituto Malbrán (\$217,0 millones).</p> <p>Ministerio de Trabajo: +\$45.000,0 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II).</p>
DA 613/2021 (17/6/21)	+\$1.742,0	<p>Ministerio de Cultura: +\$1.742,0 millones para sostenimiento de sectores de la cultura y atenuar los efectos generados por la pandemia COVID-19.</p>
DNU 489/2021 (4/8/2021)	+\$14.622,1	<p>Ministerio de Turismo y Deportes: +\$536,4 millones para el financiamiento del Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos - APTur, del Plan Nacional de Infraestructura Turística - 50 Destinos de la preventa de servicios turísticos nacionales y de la asistencia a empresas del sector turismo para preservarlas y proteger los empleos del sector hasta la normalización del turismo.</p>

		Ministerio de Salud (+\$14.085,7 millones) para atender la extensión del pago de la asignación estímulo establecida por el Decreto N° 315 del 26 de marzo de 2020 y sus modificatorios y el funcionamiento de distintos Hospitales en diferentes zonas del país.
DA 822/2021 (17/8/21)	+\$6.420,3	Ministerio de Turismo y Deportes: +\$3.359,8 millones de los cuales \$2.859,8 millones son para el programa “Desarrollo del Turismo Nacional” que se destinan al fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos y a inversiones en infraestructura y \$500,0 millones al Programa Promoción Turística para atender el financiamiento del programa de preventa turística que reintegra el 50% del valor del viaje en créditos. Ministerio de Cultura (+\$2.840,3 millones), para contribuir al sostenimiento de sectores de la cultura, mediante la implementación de diversas medidas, entre ellas el Programa “Argentina Florece”, la continuidad y ampliación del universo de beneficiarios y beneficiarias alcanzado por el “Apoyo Extraordinario Cultura Solidaria”. Fondo Nacional de los Artes (+\$220,2 millones) para la asignación de las “Becas Creación 2021”, “Becas Formación 2021”, los subsidios para mejora y adecuación de espacios culturales en contexto COVID-19 y el otorgamiento de préstamos personales a artistas de todo el país.
DA 894/2021 (06/9/21)	+\$17.005,2	Ministerio de Salud: para financiar Bienes de Consumo del programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (+\$16.929 millones) y al Hospital Sommer (+\$76,2 millones) para afrontar los gastos destinados a garantizar el funcionamiento del Hospital Modular de Emergencia (H.M.E) “HM 4-Complejo Hospitalario General Rodríguez”, construido en el marco de la Pandemia por el COVID-19.
DA 971/2021 (12/10/2021)	+\$967,0	Ministerio de Cultura (+\$967,0 millones), para continuar con el sostenimiento de sectores de la cultura, con el fin de disminuir los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19.
DA 1014/2021 (25/10/21)	+\$10.067,0	Ministerio de Salud: para adquisición de vacunas del programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (+\$10.067,0 millones)
DNU 809/2021 (25/11/2021)	+\$17.193,8	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: (+\$8.650,0 millones) a fin de dar continuidad al “Programa REPRO II”, financiado con los recursos provenientes del Aporte Solidario y Extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia, dispuesto por el artículo 1° de la Ley N° 27.605, y con recursos del Tesoro Nacional. Ministerio de Salud: (+\$8.543.8 millones) con el propósito de atender la adquisición de vacunas para dar respuesta al COVID-19,
	\$238.182,1	

(*) Se incluyen sólo los montos de incremento presupuestario de partidas relacionadas a la atención de la pandemia.

Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas**- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 10 de enero de 2021.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Resultados financiero y primario

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se descuentan del resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y
- 3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:
 - **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
 - **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2014) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

Anexo estadístico

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/12/2022. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2021				Variación i.a	Indicadores % de ejec. teórica
	Inicial	Vigente 31/12	Ejec. acum a 31/12	% Ejecución		
1 Poder Legislativo Nacional	46.633	59.137	58.626	99,1%	50,5%	100,0%
5 Poder Judicial de la Nación	81.719	129.101	126.587	98,1%	68,2%	100,0%
10 Ministerio Público	36.059	49.052	48.434	98,7%	73,5%	100,0%
20 Presidencia de la Nación	261.117	319.872	313.624	98,0%	48,6%	100,0%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	21.538	30.116	27.685	91,9%	-0,4%	100,0%
30 Ministerio del Interior	71.017	92.172	90.677	98,4%	6,6%	100,0%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	36.375	45.415	44.143	97,2%	49,4%	100,0%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	32.088	43.476	42.300	97,3%	56,8%	100,0%
41 Ministerio de Seguridad	248.054	391.120	384.877	98,4%	59,3%	100,0%
45 Ministerio de Defensa	246.144	339.832	336.162	98,9%	61,4%	100,0%
50 Ministerio de Economía	651.641	1.004.212	976.067	97,2%	-*	100,0%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	129.937	139.449	131.751	94,5%	-76,7%	100,0%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36.037	60.163	56.380	93,7%	59,0%	100,0%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	10.359	46.094	45.486	98,7%	292,0%	100,0%
57 Ministerio de Transporte	190.968	158.879	143.988	90,6%	65,7%	100,0%
64 Ministerio de Obras Públicas	255.120	351.588	338.461	96,3%	131,0%	100,0%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	115.937	303.820	292.730	96,3%	1157,9%	100,0%
70 Ministerio de Educación	399.818	546.617	504.272	92,3%	82,5%	100,0%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	48.084	61.163	59.662	97,5%	81,5%	100,0%
72 Ministerio de Cultura	9.134	23.104	22.054	95,5%	128,3%	100,0%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.693.758	4.251.605	4.210.307	99,0%	24,6%	100,0%
80 Ministerio de Salud	198.807	353.825	345.884	97,8%	116,9%	100,0%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	9.599	16.771	16.227	96,8%	185,4%	100,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	255.713	531.071	522.369	98,4%	120,0%	100,0%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	6.205	17.583	17.008	96,7%	1707,9%	100,0%
90 Servicio de la Deuda Pública	663.859	774.959	774.953	100,0%	22,7%	100,0%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	639.271	860.212	837.479	97,4%	99,6%	100,0%
GASTOS TOTALES	8.394.995	11.000.407	10.768.195	97,9%	53,8%	
INTERESES	661.178	770.808	770.642	100,0%	23,3%	
GASTOS PRIMARIOS	7.733.816,7	10.229.599,0	9.997.553,5	97,7%	56,8%	100,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/1/2022.

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
Diciembre de 2021
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/12/21	% ejec.	variación interanual		dic-21	var. la.	
Transferencias para gastos corrientes (subsidios)							
Sector Energético	1.046.300,5	99,2%	606.112	137,7%	116.634,0	74.121,1	174,3%
CAMMESA	695.830,9	100,0%	372.753	115,4%	91.762,9	61.926	207,6%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	19.124,1	91,8%	10.531,4	122,6%	1.499,3	257,3	20,7%
Apoyo a la Exploración, Desarrollo y Producción de Gas Natural (Ley 27.605)	60.190,0	100,0%	60.190,0	#DIV/0!	3.940,0	3.940,0	***
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	9.694,0	100,0%	2.644,0	37,5%	0,0	-1.000,0	-100,0%
Ente Binacional Yacretá	8.093,9	100,0%	3.494,2	76,0%	3.523,7	3.523,7	***
Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017	73.439,7	107,7%	33.395,0	83,4%	8.447,0	2.003,8	31,1%
Integración Energética Argentina S.A (ex Enarsa)	141.892,0	100,0%	95.365,7	205,0%	0,0	0,0	***
Empresas Distribuidoras de Gas	4.159,9	53,9%	1.358,1	48,5%	602,5	-9,0	-1,5%
Productores de Gas Propano - Decreto 934/2003	5.385,0	128,2%	5.385,0	***	1.423,9	1.423,9	***
Productores de Gas Natural y Propano Indiluido por Redes (Resolución N°148/19 y Resolución N° 336/19)	1.932,5	130,3%	1.932,5	***	0,0	0,0	***
otros beneficiarios sin discriminar	26.558,6	72,7%	19.062,8	254,3%	5.434,8	2.055,2	60,8%
Sector Transporte	216.523,0	100,0%	82.360,5	61,4%	44.352,7	15.346,4	52,9%
Transporte automotor	117.133,3	100,0%	46.722,0	66,4%	29.268,0	10.371,9	54,9%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	106.600,0	100,0%	36.188,7	51,4%	26.858,4	7.962,3	42,1%
Corredores Viales S.A.	10.533,3	100,0%	10.533,3	***	2.409,6	2.409,6	***
Transporte ferroviario	94.936,3	100,0%	32.120,9	51,1%	14.314,0	4.620,8	47,7%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	3.151,9	100,0%	-1.118,9	-26,2%	504,8	-15,3	-2,9%
Operador Ferroviario S.E.	79.156,9	100,0%	26.019,0	49,0%	11.651,6	3.122,9	36,6%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	10.858,5	100,0%	6.489,2	148,5%	1.791,4	1.291,4	258,3%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	1.641,2	100,0%	603,8	58,2%	342,6	198,2	137,3%
Transporte aerocomercial	4.401,7	100,0%	4.401,7	***	763,6	763,6	***
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	2.858,4	100,0%	2.858,4	***	201,1	201,1	***
Intercargo S.A.	1.543,3	100,0%	1.543,3	***	562,6	562,6	***
Otras Empresas Públicas	46.719,0	99,9%	29.849,5	176,9%	13.626,8	12.220,8	869,2%
Radio y Televisión Argentina S.E.	8.181,3	100,0%	4.501,3	122,3%	2.860,9	2.560,9	853,6%
TELAM S.E.	1.913,7	100,0%	-1.766,3	-48,0%	516,1	-2.148,1	-80,6%
Correo Argentino	22.240,0	100,0%	12.924	138,7%	3.440,0	2.894	530,4%
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	3.650,0	100,0%	2.468,8	209,0%	0,0	-70,0	-100,0%
Otras empresas	10.734,0	99,5%	11.722,1	-*	6.809,7	8.983,6	-413,2%
Sector Rural y Forestal	5.703,1	99,7%	-1.008,1	-15,0%	5.414,0	5.247,8	-*
Sector industrial	83.372,7	99,6%	-40.253,4	-32,6%	3.874,5	-6.674,5	-63,3%
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	66.212,7	100,0%	39.250,7	145,6%	1.255,1	5,1	0,4%
Fondo de Garantías Argentino (FoGAR)	11.230,9	100,0%	-82.681,6	-88,0%	1.485,3	-7.427,2	-83,3%
Fondo Fiduciario p/ Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	820,8	100,0%	820,8	***	0,0	0,0	***
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	937,8	100,0%	208,8	28,6%	78,5	78,5	***
Fondo Fiduciario para la Promoción de la Economía del Conocimiento	230,0	100,0%	230,0	***	0,0	0,0	***
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	2.513,3	100,0%	775,6	44,6%	773,3	573,3	286,6%
Otras	1.657,2	82,1%	-92.540,2	-*	282,3	-8.816,7	-96,9%
Otras Empresas Privadas	2.904,4	74,1%	-555,5	-16,1%	0,0	-1.657,2	-100,0%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	1.401.355,1	99,4%	676.159,8	93,2%	183.734,5	98.319,2	115,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/1/2022

Notas:

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

---: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 5 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
 Diciembre de 2021
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/12/21	% ejec.	variación interanual		dic-21	var. la.		
Transferencias para gastos de capital								
Sector Energético	101.697,3	84,5%	75.255,6	284,6%	64.293,9	53.214,0	480,3%	
Integración Energética Argentina S.A	75.133,8	82,1%	59.037,4	366,8%	62.391,3	54.639,0	704,8%	
Nucleoeléctrica S.A.	1.500,0	100,0%	-810,2	***	450,0	-759,9	-62,8%	
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH)(Decreto N° 1381/01)	17.290,0	100,0%	17.290,0	***	0,0	0,0	***	
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	4.518,9	100,0%	4.518,9	***	415,8	415,8	***	
otros beneficiarios sin discriminar	3.254,6	58,1%	-4.780,5	-59,5%	1.036,8	-1.081,0	-51,0%	
Sector Transporte	47.576,7	99,8%	39.017,9	455,9%	9.796,2	8.128,4	487,4%	
Transporte ferroviario	31.088,7	100,0%	23.595,6	314,9%	8.785,5	8.039,7	-*	
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	22.781,1	100,0%	17.170,1	306,0%	4.000,0	3.431,0	603,0%	
Operador Ferroviario S.E.	7.537,9	100,0%	6.155,8	445,4%	4.284,2	4.107,3	-*	
otros s/d	769,7	100,0%	269,7	53,9%	501,3	501,3	***	
Transporte aerocomercial	1.346,0	100,0%	1.346,0	***	29,2	29,2	***	
Transporte automotor	14.160,5	100,0%	14.160,5	***	0,0	0,0	***	
Corredores Viales SA	12.456,9	100,0%	12.456,9	***	0,0	0,0	***	
Otras Empresas Públicas	14.727,4	80,7%	1.034,6	7,6%	4.674,4	-740,0	-13,7%	
AySA	2.452,0	42,6%	-6.638,9	-73,0%	381,2	-1.320,2	-77,6%	
Contenidos Públicos S.E.	627,7	100,0%	365,0	138,9%	303,8	216,2	246,5%	
Radio y Televisión Argentina S.E.	304,3	100,0%	152,9	101,0%	0,0	-4,3	-100,0%	
Correo Argentino	809,0	80,9%	809,0	***	249,0	249,0	***	
ACUMAR	1.805,0	100,0%	1.252,0	226,4%	150,0	150,0	***	
Casa de Moneda	4.126,0	100,0%	4.126,0	***	1.000,0	1.000,0	***	
Otras empresas	4.603,4	99,3%	968,7	-*	2.590,4	-1.030,7	-28,5%	
Sector Rural y Forestal	101,3	30,0%	92,4	-*	56,1	55,3	-*	
Sector industrial	26.610,4	98,5%	24.232,3	-*	3.038,5	937,9	44,7%	
Otras Empresas Privadas	17,2	10,4%	-76,4	-81,6%	0,0	-81,8	-100,0%	
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	190.730,3	89,2%	139.556,4	272,7%	81.859,1	61.513,7	302,3%	
TOTAL (corrientes + de capital)	1.592.085,5	98,0%	815.716,2	105,1%	265.593,6	159.833,0	151,1%	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/1/2022

Notas:

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
Diciembre de 2021
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 31/12/21	% ejecución	variación interanual		dic-21	dic-20	var. la
Transferencias para gastos corrientes							
Educación	71.529,9	99,6%	27.842,7	63,7%	14.312,8	7.076,6	102,3%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (ME)	56.994,8	100,0%	17.970,9	46,1%	12.453,6	6.319,0	97,1%
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME)	8.718,6	99,8%	6.932,9	388,2%	2.310,6	708,0	226,3%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	2.294,7	93,4%	218,4	10,5%	-208,9	27,4	-861,3%
Acciones de Formación Docente	909,1	99,4%	472,7	108,3%	-421,6	0,0	***
Implementación del Plan Federal Juana Manso	250,6	99,6%	250,6	***	-1,0	0,0	***
Otros	2.362,1	97,4%	1.997,2	547,3%	180,0	22,2	710,6%
Seguridad Social	58.539,4	96,6%	22.314,1	61,6%	2.474,7	4.303,7	-42,5%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)	58.538,1	96,7%	22.312,8	61,6%	2.473,4	4.303,7	-42,5%
Salud	56.969,4	99,6%	26.591,8	87,5%	11.274,5	1.233,1	814,4%
Transferencias Varias (MSAL)	34.941,0	99,9%	19.138,3	121,1%	8.946,3	234,3	-*-
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR (MSAL)	12.990,5	99,8%	2.493,1	23,7%	720,6	199,8	260,7%
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	7.903,7	99,6%	4.529,3	134,2%	2.051,3	740,2	177,1%
Otros	1.134,3	86,8%	431,1	61,3%	-443,7	58,7	-856,0%
Promoción y asistencia social	25.783,8	97,7%	5.958,8	30,1%	-2.340,9	3.370,3	-169,5%
Políticas Alimentarias (MDS)	13.378,5	100,0%	-1.476,1	-9,9%	1.163,7	2.565,9	-54,6%
Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	510,0	98,1%	260,1	104,1%	129,0	71,1	81,5%
Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	1.109,0	97,2%	-1.042,3	-48,4%	-828,9	291,4	-384,5%
Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano	25,7	96,3%	25,7	-*-	-1,3	0,0	-*-
Abordaje Territorial	9.181,2	95,4%	7.073,1	335,5%	-2.740,4	227,6	-*-
Otros	1.579,4	92,7%	-3.141,1	-66,5%	-63,0	733,3	-108,6%
Relaciones interiores	172.193,6	98,2%	-18.235,3	-9,6%	-127,9	21.933,2	-100,6%
Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	5.676,0	99,6%	-20.913,3	-78,7%	-546,1	0,0	***
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (MI)	41.017,3	99,8%	-27.621,8	-40,2%	194,8	11.700,9	-98,3%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	38.055,5	100,0%	-44.295,0	-53,8%	0,0	4.036,5	-100,0%
Regl. Ley N° 27.606 (Transferencia de la Policía a la CABA)	29.319,0	100,0%	29.319,0	***	-82,0	0,0	***
Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires	58.066,3	100,0%	58.066,3	***	604,3	0,0	***
Otras	59,5	1,9%	-12.790,5	-99,5%	-298,9	6.195,8	-104,8%
Otras Funciones	17.585,6	88,4%	-2.384,2	-11,9%	358,6	4.622,7	-92,2%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	402.601,6	97,9%	62.088,0	18,2%	25.951,7	42.539,5	-39,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/1/2022.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
Diciembre de 2021
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 31/12/21	% ejecución	variación interanual		dic-21	dic-20	var. 1a
Transferencias para gastos de capital							
Vivienda y urbanismo	40.881,4	78,1%	30.100,0	279,2%	-6.003,9	3.538,1	-269,7%
Producción Integral y Acceso al Hábitat	14.683,6	81,2%	14.683,6	***	-1.390,6	0,0	***
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	24.434,9	93,3%	19.537,0	398,9%	1.564,6	1.782,6	-12,2%
Otras	1.763,0	21,8%	-4.120,6	-70,0%	-6.177,9	1.755,4	-451,9%
Educación	39.961,9	95,3%	31.930,8	397,6%	-544,7	1.831,1	-129,7%
Infraestructura y Equipamiento (ME)	14.088,0	92,7%	9.590,6	213,2%	758,4	1.645,5	-53,9%
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (ME)	11.342,1	100,0%	9.838,1	654,1%	-4.311,1	77,8	-*
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	5.524,8	87,8%	3.812,7	222,7%	-220,6	41,1	-636,1%
Deporte Comunitario y Competencias	1.704,3	99,6%	1.704,3	***	286,1	0,0	***
Otros	7.302,6	99,2%	6.985,2	-*	2.942,4	66,6	4315,5%
Agua potable y alcantarillado	40.569,0	99,1%	23.607,0	139,2%	5.818,5	1.784,5	226,1%
Recursos Hídricos (MOP)	9.237,8	97,3%	5.696,1	160,8%	-301,6	776,9	-138,8%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	31.331,2	99,8%	17.910,9	133,5%	6.512,3	1.007,6	546,3%
Transporte	27.038,2	70,8%	21.287,6	370,2%	-4.068,9	2.021,4	-301,3%
Construcciones (DNV)	17.072,4	99,3%	12.180,3	249,0%	5.732,4	1.213,4	372,4%
Relaciones interiores	16.296,3	99,4%	7.602,5	87,4%	-5,8	1.358,5	-100,4%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	13.000,0	100,0%	4.627,0	55,3%	0,0	1.247,7	-100,0%
Otros	3.296,3	96,9%	2.975,5	927,4%	-5,8	110,8	-105,3%
Otras funciones	50.795,0	91,8%	42.948,1	547,3%	-16.033,9	3.226,7	-596,9%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	215.541,8	87,9%	157.475,9	271,2%	-20.838,8	13.760,3	-251,4%
TOTAL (corrientes + de capital)	618.143,4	94,2%	219.564	55,1%	5.112,8	56.299,8	-90,9%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/1/2022.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN
 Diciembre de 2021
 (En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Devengado al 31/12/21	% ejecución	var. ia.		dic-21	var. ia.
2 Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	55.302	87,3%	35.797	183,5%	18.971	222%
6 Provincia de Buenos Aires	129.300	99,4%	95.758	285,5%	28.827	268%
10 Provincia de Catamarca	6.627	123,7%	5.231	374,5%	1.704	784%
14 Provincia de Córdoba	29.342	105,5%	19.448	196,6%	3.943	96%
18 Provincia de Corrientes	7.504	92,5%	4.969	196,0%	1.348	234%
22 Provincia del Chaco	17.863	119,2%	12.362	224,7%	2.039	106%
26 Provincia del Chubut	7.939	119,2%	6.419	422,2%	1.861	333%
30 Provincia de Entre Ríos	21.569	136,9%	16.715	344,4%	4.934	208%
34 Provincia de Formosa	13.838	146,1%	11.316	448,8%	3.134	725%
38 Provincia de Jujuy	4.542	95,5%	1.616	55,2%	723	51%
42 Provincia de La Pampa	4.518	127,8%	3.137	227,1%	589	135%
46 Provincia de La Rioja	26.815	108,3%	15.199	130,9%	5.249	119%
50 Provincia de Mendoza	12.083	123,9%	6.972	136,4%	2.079	57%
54 Provincia de Misiones	8.982	138,5%	3.667	69,0%	2.124	86%
58 Provincia del Neuquén	9.824	109,4%	5.403	122,2%	2.076	275%
62 Provincia de Río Negro	10.185	97,0%	5.461	115,6%	2.341	331%
66 Provincia de Salta	16.552	102,0%	9.326	129,1%	2.752	-22%
70 Provincia de San Juan	7.149	131,8%	2.311	47,8%	1.673	1219%
74 Provincia de San Luis	5.425	83,5%	4.360	409,7%	812	451%
78 Provincia de Santa Cruz	3.499	84,2%	1.941	124,5%	326	126%
82 Provincia de Santa Fe	22.546	132,3%	14.220	170,8%	4.036	154%
86 Provincia de Santiago del Estero	7.721	152,5%	4.799	164,3%	1.552	185%
90 Provincia de Tucumán	8.447	86,3%	5.094	151,9%	2.696	303%
94 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	3.005	57,6%	1.108	58,4%	560	-42%
96 Interprovincial	5.899	49,4%	2.282	63,1%	1.226	925%
97 Nacional	16.547	17,5%	11.328	217,1%	3.739	69%
99 No clasificado	1.888	87,8%	1.455	336,1%	232	8%
TOTAL	464.909,0	88,0%	307.694	195,7%	101.544	177%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/1/2022.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción
Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/12/2021
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2021			
	Inicial	Vigente	Mod. Presup. Acumuladas 2021	
1 Poder Legislativo Nacional	46.633,2	59.137,4	12.504,1	26,8%
5 Poder Judicial de la Nación	81.718,6	129.100,6	47.382,0	58,0%
10 Ministerio Público	36.059,4	49.052,2	12.992,8	36,0%
20 Presidencia de la Nación	261.116,8	319.872,3	58.755,5	22,5%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	21.538,4	30.116,2	8.577,8	39,8%
30 Ministerio del Interior	71.017,3	92.172,5	21.155,2	29,8%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores, CI y Culto	36.375,1	45.414,5	9.039,4	24,9%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	32.087,9	43.475,9	11.388,0	35,5%
41 Ministerio de Seguridad	248.054,5	391.119,6	143.065,1	57,7%
45 Ministerio de Defensa	246.144,0	339.831,7	93.687,7	38,1%
50 Ministerio de Economía	651.641,5	1.004.212,4	352.570,9	54,1%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	129.937,3	139.449,1	9.511,8	7,3%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36.037,4	60.163,0	24.125,6	66,9%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	10.358,7	46.093,6	35.734,9	345,0%
57 Ministerio de Transporte	190.967,7	158.878,6	-32.089,2	-16,8%
64 Ministerio de Obras Públicas	255.120,2	351.587,8	96.467,6	37,8%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	115.936,7	303.820,3	187.883,6	162,1%
70 Ministerio de Educación	399.818,5	546.616,7	146.798,2	36,7%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	48.084,4	61.162,8	13.078,4	27,2%
72 Ministerio de Cultura	9.134,5	23.104,1	13.969,6	152,9%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.693.758,3	4.251.605,2	557.846,9	15,1%
80 Ministerio de Salud	198.807,4	353.824,9	155.017,4	78,0%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	9.599,4	16.771,3	7.171,9	74,7%
85 Ministerio de Desarrollo Social	255.712,9	531.071,0	275.358,1	107,7%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	6.204,8	17.582,9	11.378,1	183,4%
90 Servicio de la Deuda Pública	663.859,0	774.959,0	111.100,0	16,7%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	639.270,9	860.211,6	220.940,7	34,6%
GASTOS TOTALES	8.394.994,8	11.000.407,1	2.605.412,3	31,0%

Fecha de corte de la información: 10/1/2022.